

SERIE DE SEMINARIOS WEB

RESPUESTA INTERINSTITUCIONAL A LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO EN EL CONTEXTO DE LA CRISIS SANITARIA COVID19

Online. Mayo-Julio de 2020.

Consortio liderado por



SERIE DE SEMINARIOS WEB

RESPUESTA INTERINSTITUCIONAL A LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO EN EL CONTEXTO DE LA CRISIS SANITARIA COVID 19

Autora: Jackeline Rojas

Organización: EUROsociAL+ Área de Género
(Expertise France)

Fecha: 23 de junio de 2020

Reproducción autorizada siempre que se cite la fuente.

“La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia de la Unión Europea. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva del autor y en ningún caso se debe considerar que refleje la opinión de la Unión Europea”

ÍNDICE

Contenido

SERIE DE SEMINARIOS WEB.....	4
RESPUESTA INTERINSTITUCIONAL A LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO EN EL CONTEXTO DE LA CRISIS SANITARIA COVID19	4
Introducción.....	4
I. OBJETIVOS	5
1. Objetivo general	5
2. Objetivos específicos	5
II. ESTRUCTURA.....	6
GRUPO DE DISCUSION EN LA PLATATAFORMA CAPACITY4DEV	6
MODULO 1: ATENCIÓN DE URGENCIA A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA COVID19	Erreur ! Signet non défini.
AGENDA	Erreur ! Signet non défini.

SERIE DE SEMINARIOS WEB

RESPUESTA INTERINSTITUCIONAL A LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO EN EL CONTEXTO DE LA CRISIS SANITARIA COVID19

La serie de Webinars “RESPUESTA INTERINSTITUCIONAL A LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO EN EL CONTEXTO DE LA CRISIS SANITARIA COVID19” tiene como objetivo generar espacios de diálogo y reforzar las redes de colaboración rápida entre los diferentes actores/trices competentes en la prevención, atención, sanción de violencias de género en el contexto de crisis COVID19.

Este ciclo de foros web está siendo organizado por el área de género del Programa de la Unión Europea para la Cohesión Social en América Latina EUROsociAL+ y tendrá la participación de panelistas y participantes de instituciones/organizaciones latinoamericanas y europeas.

Introducción

Las medidas tomadas tanto en América Latina como en Europa para controlar la crisis sanitaria del COVID19 por medio del aislamiento social, han exacerbado las violencias contra las mujeres y niñas, así como personas de las diversidades sexo genéricas, aumentado los obstáculos institucionales para abordarlas, que en su mayoría tiene que ver con problemas estructurales que ya se habían identificado.

Al respecto ONU Mujeres ha observado que, “las personas sobrevivientes de violencia pueden enfrentar obstáculos adicionales para huir de situaciones violentas o para acceder a órdenes de protección y/o servicios esenciales que pueden salvar vidas, debido a factores como las restricciones de la circulación o la cuarentena. El impacto económico de la pandemia puede generar barreras adicionales para dejar una pareja violenta así como mayor riesgo de explotación sexual”.¹ Existe evidencia también que hombres usualmente no violentos, tengan manifestaciones violentas en el marco de esta situación.

Diversas iniciativas a nivel nacional y regional han permitido el surgimiento de planes de contingencia y protocolos que permiten dar orientaciones generales tanto a las personas víctimas como a las diferentes instituciones. Sin embargo, surgen retos para que las autoridades puedan ofrecer herramientas flexibles y acordes con un contexto de crisis en donde los recursos humanos, financieros y de infraestructura son limitados.

Al respecto la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha recomendado:

¹<https://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20americas/documentos/publicaciones/2020/03/briefing%20coronavirusv1117032020.pdf?la=es&vs=930>

Fortalecer los servicios de respuesta a la violencia de género, en particular la violencia intrafamiliar y la violencia sexual en el contexto de confinamiento. Reformular los mecanismos tradicionales de respuesta, adoptando canales alternativos de comunicación y fortaleciendo las redes comunitarias para ampliar los medios de denuncia y órdenes de protección en el marco del periodo de confinamiento. Así como desarrollar protocolos de atención y fortalecer la capacidad de [las y] los agentes de seguridad y actores de justicia involucrados en la investigación y sanción de hechos de violencia intrafamiliar, así como llevar a cabo la distribución de materiales de orientación sobre el manejo de dichos casos en todas las instituciones estatales.²

Múltiples instituciones latinoamericanas han manifestado la necesidad de un acompañamiento en la respuesta a la prevención, atención y sanción de violencias de género en el contexto de aislamiento social debido a la crisis COVID19 y en sus etapas posteriores. Lo anterior, determina una oportunidad para que el área de género de EUROsociAL+ responda de manera colectiva a una necesidad bi-regional (UE/AL), aportando su experticia y experiencia en la articulación y facilitación de espacios entre instituciones latinoamericanas y europeas competentes en la materia.

I. OBJETIVOS

1. Objetivo general

Generar espacios de diálogo y reforzar las redes de colaboración rápida entre los diferentes actores/trices competentes en la prevención, atención, sanción de violencias de género en el contexto de crisis COVID19.

2. Objetivos específicos

- Intercambiar principales retos y buenas prácticas latinoamericanas y europeas de respuesta al aumento de violencias de género en el contexto de crisis sanitaria COVID19.
- Compartir iniciativas de trabajo multisectorial e interinstitucional que permitan obtener respuestas coordinadas, oportunas y acordes con los compromisos nacionales e internacionales en la materia.
- Analizar las acciones de corto, mediano y largo plazo a partir del el contexto de la crisis de COVID-19 con relación al tema de violencias de género.
- Reforzar la colaboración de las redes (UE/AL) que trabajan en la lucha contra las violencias de género.
- Integrar un enfoque de Derechos Humanos intersectorial que permita abordar necesidades específicas de diversas poblaciones (rurales, con discapacidad, diversidades sexo genéricas, personas migrantes, niñez y adolescencia).

² CIDH. *Resolución No. 1/2020. Pandemia y Derechos Humanos en las Américas*. Adoptado por la CIDH el 10 de abril de 2020, párr. 52, p. 17. Disponible en Internet: <https://www.oas.org/es/cidh/decisiones/pdf/Resolucion-1-20-es.pdf>

II. ESTRUCTURA

ESTA SERIE DE WEBINARS ESTARÁN DIVIDIDO EN 3 MÓDULOS:

**1. ATENCIÓN DE URGENCIA DE GÉNERO 19 DE MAYO DE 2020. 17H
PARIS/10AM PANAMA**

Este primer webinar permitirá el intercambio de la cadena de actores/trices competentes atención integral a las víctimas de violencia de género en el contexto de la pandemia: desde las líneas telefónicas, los centros de atención sicosocial y jurídica, los refugios, en paralelo y coordinación con el sistema de seguridad pública, denuncia y acción jurídica. Lo anterior comparando la atención en contextos rurales/urbanos y con un enfoque de interseccionalidad para diferentes poblaciones.

**2. SANCIÓN DE VIOLENCIAS DE GÉNERO 23 DE JUNIO 2020 17H
PARIS/10AM PANAMA**

Este segundo webinar tendrá como actores principales al personal en la administración de justicia, policial y funcionariado responsable de la aplicación de la ley, sanción y eliminación de la violencia de género, especialmente contra mujeres y niñas. Se analizará cómo se han adaptado los/as operadores/as de justicia a la crisis y cuáles son las perspectivas y dificultades post-cuarentena. Asimismo se analizarán la disminución/aumento de denuncias, medidas u órdenes de protección y el tratamiento y sanción a los feminicidios en el aislamiento social.

3. PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS DE GÉNERO 7 DE JULIO 2020

Este tercer y último módulo se centrará en la prevención con los agresores, por medio de la deconstrucción de masculinidades dominantes, campañas de prevención con hombres y mujeres a través de diferentes vías (sector privado, medios de comunicación, centros educativos).

GRUPO DE DISCUSIÓN EN LA PLATAFORMA CAPACITY4DEV

En paralelo se ha creado un grupo en la plataforma de la unión europea [CAPACITY4DEV](https://europa.eu/capacity4dev) para compartir documentación, videos y lanzar debates con preguntas detonadoras en las tres sub-temáticas de atención de urgencia, sanción y prevención de violencias de género en el contexto de la pandemia.

El grupo se llama **“Respuesta interinstitucional a las Violencias de Género en el contexto de la crisis sanitaria covid19”**

Para entrar al grupo se requiere crear una cuenta en capacity4dev y luego pedir la adhesión al grupo aquí: <https://europa.eu/capacity4dev/respuesta-interinstitucional-a-las-violencias-de-g-nero-en-el-contexto-de-la-crisis-sanitaria-covid19>